



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR N° 563/02

UNREGISTERED

Dolores, 09 de diciembre de 2.002.-

Created by Unregistered Version

**REF: “ Reclamo de la F.A.C.A. a la Suprema Corte de Justicia,
respecto de la apertura del Corralón.
Solicitada; publicada en el Diario La Nación ”.-**

Solicitada

FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS

NADA AMERITA VIOLAR

UNREGISTERED

LA CONSTITUCION

Created by Unregistered Version

Es absolutamente necesario que la Suprema Corte dicte sentencia en relación a los temas vinculados con el llamado "corralón". y resulta imprescindible que lo haga haciendo respetar escrupulosamente la Constitución Nacional.

Cualquier pretensión de adecuar el fallo a las necesidades políticas del gobierno, pasando por encima de la Carta Magna, sería deleznable y deletéreo.

Antes que la supervivencia del sistema financiero es menester mantener la vigencia de la regla de juego de la sociedad, que es la Constitución. De lo contrario, nada será ya respetado.

La voluntad política no puede estar por encima de la ley; esto es propio de los gobiernos de facto. El gobierno no puede defender su política económica pretendiendo que la Corte avale sus notorios apartamientos de la Constitución, como en el caso de la pesificación, entre otros.

Sepa la Corte estar a la altura de las circunstancias, imponiendo sin dilación el debido respeto a las normas constitucionales, recuperando así la seguridad jurídica y el orden público perdidos.

Ángel Bruno
Vicepresidente 1°

Pablo Mosca
Presidente

Isidoro Zifferman
Prosecretario

Ricardo de Felipe
Secretario

LA NACION | 08/12/2002 | Página 07

UNREGISTERED

El COLEGIO DE ABOGADOS del DEPTO JUDICIAL DOLORES, miembro fundador de la F.A.C.A., se adhiere a sus términos, recordando que ya se ha pronunciado localmente, frente a similares situaciones por resoluciones que viene dictando el Juzgado Federal de esta ciudad (Solicitada del 2-10-02, "UNA JUSTICIA QUE VULNERA LA CONSTITUCION Y EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS").-

Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-